

19587 RESOLUCION de 9 de julio de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Plan de estudios de Licenciado en Filología Italiana de la Facultad de Filología de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad de Salamanca el Plan de estudios de Licenciado en Filología Italiana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4, b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por acuerdo de 14 de abril de 1993 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1494/1987, de 27 de noviembre, este Rectorado ha resuelto su aplicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Salamanca, 9 de julio de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	LATÍN	LATÍN	8	4	4	Estudio de la lengua y literatura latinas.	FILOLOGÍA LATINA
1	1	LENGUA	LENGUA ESPAÑOLA	8	4	4	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	FILOLOGÍA ESPAÑOLA
1	1	LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA GENERAL	8	5	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas	LINGÜÍSTICA GENERAL
1	2	TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA	8	5	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	TEORÍA DE LA LITERATURA
1	1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	SEGUNDA LENGUA I	3T+4A	3	4	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua a elegir entre inglés, francés, alemán, portugués, árabe, hebreo y ruso.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE
1	1		SEGUNDA LENGUA II	3T+4A	3	4		
1	2		LITERATURA SEGUNDA LENGUA I	3T+3A	3	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos autores y obras de la literatura de la segunda lengua.	
1	2		LITERATURA SEGUNDA LENGUA II	3T+3A	3	3		
1	1	LENGUA ITALIANA	LENGUA ITALIANA. Nivel Básico	4T+3A	3	4	Formación básica en la descripción de la Lengua Italiana. Teoría y práctica del italiano.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	1		LENGUA ITALIANA. Nivel Medio	4T+3A	3	4		
1	2		LENGUA ITALIANA. Nivel Superior I	3T+4A	3	4		
1	2		LENGUA ITALIANA. Nivel Superior II	3T+4A	3	4		
1	2	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA I	6T	3	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimiento, autores y obras de la literatura italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	2		LITERATURA ITALIANA II	6T	3	3		
2	3	GRAMÁTICA ITALIANA	GRAMÁTICA ITALIANA I	5T+1A	3	3	Descripción detallada y científica de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	3		GRAMÁTICA ITALIANA II	5T+1A	3	3		
2	3	HISTORIA Y CULTURA ITALIANAS	CULTURA Y CIVILIZACIÓN ITALIANA	8T	6	2	Aspectos geográfico, históricos, artísticos y culturales relacionados con la filología italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA HISTORIA MODERNA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
2	3	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA III (Desde los orígenes hasta el barroco)	5T+2A	3,5	3,5	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	4	LITERATURA ITALIANA IV (Desde el Barroco hasta la Unidad)	5T+3A	4	4			
2	4	LITERATURA ITALIANA V (Desde la Unidad hasta nuestros días)	5T+3A	4	4			
2	4	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA I	5T+1A	3	3	Estudio diacrónico de la lengua italiana	FILOLOGÍA ITALIANA
2	4		HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA II	5T+1A	3	3		

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	LITERATURA ESPAÑOLA	6	3	3	Líneas fundamentales de la literatura española: estudio evolutivo de géneros, épocas y autores.	FILOLOGÍA ESPAÑOLA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	INTRODUCCION A LA FILOLOGIA ROMANICA	6	3	3	Estudio de la filología románica, historia, corrientes y métodos.	FILOLOGIA ROMANICA
1	2	TRADUCCION ITALIANA	6	3	3	Teoría y práctica de la traducción italiana.	FILOLOGIA ITALIANA LINGUISTICA APLICADA A LA TRADUCCION E INTERPRETACION
2	3	GRAMATICA HISTORICA DE LA LENGUA ITALIANA	6	3	3	Análisis de los fenómenos evolutivos formales de la lengua italiana.	FILOLOGIA ITALIANA
2	3	LENGUA ITALIANA. Nivel Superior III	7	3	4	Descripción científica de la lengua italiana y uso de la misma a nivel superior.	FILOLOGIA ITALIANA
2	4	LITERATURA COMPARADA ITALO-ESPAÑOLA	8	4	4	Análisis comparado de períodos, géneros y autores de la literatura italiana en relación con la española.	FILOLOGIA ITALIANA
2	4	DIALECTOLOGIA ITALIANA	6	3	3	Descripción científica de los diversos dialectos del ámbito lingüístico italiano.	FILOLOGIA ITALIANA
2	4	METODOLOGIA DE LA LENGUA ITALIANA	4	2	2	Análisis de los diversos métodos aplicables a la enseñanza e investigación de la lengua italiana.	FILOLOGIA ITALIANA
2	4	METODOLOGIA DE LA LITERATURA ITALIANA	4	2	2	Análisis de los diversos métodos aplicables a la enseñanza e investigación de la literatura italiana.	FILOLOGIA ITALIANA
2	4	COMENTARIO DE TEXTOS ITALIANOS	8	4	4	Estudio teórico y práctico del análisis textual de la literatura italiana.	FILOLOGIA ITALIANA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

FILOLOGIA ITALIANA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
LATIN TARDIO Y MEDIEVAL (1º Ciclo)	6	3	3	Introducción al estudio del Latín Tardío y Medieval en sus textos y relaciones con las lenguas romances.	FILOLOGIA LATINA
LA TRADICION CLASICA (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio de la pervivencia de la literatura y cultura clásica grecolatina en la cultura occidental	FILOLOGIA LATINA FILOLOGIA GRIEGA
LINGÜISTICA APLICADA (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio de las aplicaciones de la teoría lingüística. Enseñanza de lenguas. Planificación lingüística. Otras aplicaciones.	LINGÜISTICA GENERAL
EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS (1º Ciclo)	6	3	3	Las lenguas del mundo. Introducción al estudio de las lenguas naturales. Tipología lingüística y universales del lenguaje.	LINGÜISTICA GENERAL
GRAMATICA PRACTICA DEL ESPAÑOL (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio descriptivo de las peculiaridades gramaticales del español en comparación con otras lenguas. Aplicaciones prácticas al estudio de otras lenguas.	FILOLOGIA ESPAÑOLA
LITERATURA ESPAÑOLA (POESIA ESPAÑOLA) (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio de este género literario y la repercusión de su proyección europea en las diferentes épocas.	FILOLOGIA ESPAÑOLA
LITERATURA ESPAÑOLA (TEATRO ESPAÑOL) (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio de las épocas de mayor proyección del teatro español en Europa.	FILOLOGIA ESPAÑOLA
LITERATURA ESPAÑOLA (NOVELA ESPAÑOLA) (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio de las épocas de mayor proyección de la novela española en Europa.	FILOLOGIA ESPAÑOLA

Créditos totales para optativas (1)

· por ciclo

· curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
LITERATURA HISPANO AMERICANA (1ºCiclo)	6	3	3	Introducción a los aspectos literarios, históricos y culturales específicos del siglo XX hispanoamericano.	FILOLOGIA ESPAÑOLA
RETORICA Y POETICA (1º Ciclo)	6	3	3	Fundamentos y evolución de la retórica y la ciencias poética.	TEORIA DE LA LITERATURA
LITERATURA COMPARADA (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio y análisis comparado de temas y textos literarios. Relaciones externas e internas.	TEORIA DE LA LITERATURA
CULTURA HISPANOARABE (1º Ciclo)	3	1,5	1,5	Introducción a la cultura e historia del mundo islámico hispanoárabe. Repercusiones en la cultura y lenguas españolas desde los textos islámicos.	ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS
CULTURA HISPANOHEBREA (1º Ciclo)	3	1,5	1,5	Conocimiento del legado cultural hebreo y su influencia en la sociedad española medieval.	ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS
INTRODUCCION A LA FILOLOGIA ITALIANA (1º Ciclo)	6	3	3	Estudio introductorio de la lengua, literatura y cultura de la filología italiana.	FILOLOGIA ITALIANA
INTRODUCCION A LA FILOLOGIA VASCA: LENGUA	6	3	3	Estudio introductorio de la lengua y literatura vascas.	FILOLOGIA VASCA
INTRODUCCION A LA FILOLOGIA VASCA: LITERATURA (1º Ciclo)	6	3	3		
INTRODUCCION A LA FILOLOGIA CATALANA: LENGUA	6	3	3	Estudio introductorio de la lengua y literatura catalanas.	FILOLOGIA CATALANA
INTRODUCCION A LA FILOLOGIA CATALANA: LITERATURA (1º Ciclo)	6	3	3		
INTRODUCCION A LA FILOLOGIA GALLEGA (1º Ciclo): LENGUA	6	3	3	Estudio introductorio de la Lengua y de la Literatura Gallegas.	FILOLOGIA GALLEGA Y PORTUGESA
LITERATURA	6	3	3		
LENGUAJES SECTORIALES ITALIANOS (2ºCiclo)	4	2	2	Descripción de los recursos y modalidades lingüísticas de los principales lenguajes sectoriales italianos.	FILOLOGIA ITALIANA
TEORIA Y PRACTICA DE LA TRADUCCION (2º Ciclo)	4	2	2	Teoría y práctica de la traducción de textos españoles al italiano y viceversa.	FILOLOGIA ITALIANA. LINGÜISTICA APLICADA A LA TRADUCCION E INTERPRETACION.
INTRODUCCION A LA LINGÜISTICA ITALIANA(2ºCiclo)	4	2	2	Tendencias y perspectivas fundamentales de la Lingüística italiana.	FILOLOGIA ITALIANA
GRAMATICA COMPARADA ITALO-ESPAÑOLA (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio contrastivo de las gramáticas italiana y española.	FILOLOGIA ITALIANA
LA CRITICA LITERARIA ITALIANA (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de las diversas corrientes de la crítica literaria italiana.	FILOLOGIA ITALIANA
EL PENSAMIENTO ITALIANO (2º Ciclo)	4	3	1	Estudio de las diversas corrientes del pensamiento italiano.	FILOLOGIA ITALIANA FILOSOFIA
CURSO MONOGRAFICO VARIABLE: LA LITERATURA DE LA EDAD MEDIA (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de la Literatura Italiana de la Edad Media y análisis de las obras más importantes	FILOLOGIA ITALIANA
CURSO MONOGRAFICO VARIABLE: LA LITERATURA ITALIANA DEL BARROCO(2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de la Literatura Italiana del Renacimiento y análisis de las obras más importantes.	FILOLOGIA ITALIANA
CURSO MONOGRAFICO VARIABLE: LA LITERATURA ITALIANA DEL S. XVIII (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de la Literatura Italiana del siglo XVIII y análisis de las obras más importantes.	FILOLOGIA ITALIANA
CURSO MONOGRAFICO VARIABLE: LA LITERATURA ITALIANA DEL S. XIX (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de la Literatura Italiana del siglo XIX y análisis de las obras más importantes.	FILOLOGIA ITALIANA
CURSO MONOGRAFICO VARIABLE: LA LITERATURA ITALIANA DEL S. XX (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de la Literatura Italiana del siglo XX y análisis de las obras más importantes.	FILOLOGIA ITALIANA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
CURSO MONOGRAFICO VARIABLE: LENGUA Y SOCIEDAD EN LA HISTORIA DE ITALIA (2ºCiclo)	4	2	2	Estudio de la Literatura Italiana en sus relaciones con las distintas fases de los movimientos sociales en Italia.	FILOLOGIA ITALIANA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

UNIVERSIDAD: **SALAMANCA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1ª	52	6	12	5		75
	2ª	46	12	6	9		73
II CICLO	3ª	27	13	20	14		74
	4ª	28	30	12	8		78

(1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
 (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
 (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).
6. SI (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
 - PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 - OTRAS ACTIVIDADES
 - EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
 - 1.º CICLO AÑOS
 - 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1ª	70	34	36
2ª	64	32	32
3ª	60	31,5	28,5
4ª	70	35	35
LIBRE CONFIGURACION	36		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
 (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
 (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
 (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.- En el marco de los convenios suscritos por la Universidad de Salamanca, y a través de una estancia reglada en una Universidad de un país de la lengua de que se trate, el alumno de esta titulación podrá cumplimentar hasta un máximo de 14 créditos correspondientes a la materia troncal Lengua Italiana y hasta un máximo de otros 14 créditos correspondientes a las asignaturas de lengua de la materia troncal Segunda Lengua y su Literatura que haya elegido el alumno.
- 2.- Las asignaturas optativas de 1er ciclo son las mismas para todos los Títulos de Filología que imparte la Universidad de Salamanca.
- 3.- De conformidad con la O. de 11 de septiembre de 1991, podrán acceder al 2º ciclo de esta Licenciatura, además de quienes cursen el 1er ciclo de los respectivos estudios, quienes hayan superado el 1er ciclo de cualquier Licenciatura en Filología y además superen, de no haberlo hecho antes, 14 créditos en Lengua Italiana y 12 créditos en Literatura Italiana.

EQUIVALENCIAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO ACTUALES CON LOS NUEVOS

PRIMER CICLO DE FILOLOGIA ITALIANA

ASIGNATURA ACTUAL

ASIGNATURAS DEL PLAN NUEVO

Lengua Latina	Latín
Lengua Española I	Lengua
Lengua Española II (Lingüística Gral.)	Lingüística
Crítica Literaria	Teoría de la Literatura
Literatura Española I	Literatura Española
Lengua Italiana I,II y III	Lengua Italiana I y II
Literatura Italiana	Literatura Italiana I y II
Lenguas complementarias I y II	Segunda Lengua I y II
Historia de 1.º y Filosofía de 2.º	Materias de Libre Configuración

SEGUNDO CICLO DE FILOLOGIA ITALIANA

Lengua Italiana IV	Gramática Italiana
Lengua Italiana V	Lengua Italiana III
Literatura Italiana II	Literatura Italiana de 3.º
Gramática Histórica de la Lengua Italiana	Gramática Histórica de la Lengua Italiana
Historia Cultural de Italia	Historia y Cultura Italianas
Literatura Comparada (italo-española)	Literatura Comparada Italo-Española
Historia del Pensamiento Italiano	El Pensamiento Italiano
Crítica Literaria Italiana en el S. XX	La Crítica Literaria Italiana
Literatura Italiana de Postguerra	C.M.V. Lengua y Sociedad en la Historia de Italia.
Filología Románica	Introducción a la Filología Románica (1er Ciclo)
Comentario de Textos Italianos	Comentario de Textos Italianos
Literatura Italiana III	Literatura Italiana IV-V
Historia de la Lengua Italiana	Historia de la Lengua Italiana I y II
Dialectología Italiana	Dialectología Italiana